

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32204** *CONSTRUCCIONES ARMANDO GONZÁLEZ CRESPO, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 358/09, seguido a instancia de Marcial Cruz Álvarez, se ha dictado auto, de fecha 28 de octubre 2009, por la que se declara a la ejecutada Construcciones Armando González Crespo, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 4.369,78 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 28 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090078759-1**